

Proposiciones rechazadas de Podemos

La primera propuesta de Podemos-Ahal Dugu rechazada, con los votos en contra de UPN, PSN y PPN, la abstención de Geroa Bai y el respaldo de Bildu e I-E, **decía lo siguiente:**

“El Parlamento de Navarra impulsará un proceso para identificar cuáles son los principales factores y poderes económicos y/o fácticos que restringen y condicionan el derecho democrático de la ciudadanía navarra a auto-determinar su vida de la manera en que libremente desea. Posteriormente pondrá en marcha una ponencia parlamentaria a fin de determinar qué acciones y modificaciones legales son necesarias para remover los obstáculos que impiden el desarrollo de la democracia y la capacidad de decisión”.

La segunda propuesta de Podemos-Ahal Dugu rechazada, con los votos en contra de UPN, PSN y PPN, la abstención de Bildu y el respaldo de Geroa Bai e I-E, **decía lo siguiente:**

“El Parlamento de Navarra muestra su voluntad de promover y asumir la obligación de profundizar en la cultura democrática, e insta a las instituciones a poner en marcha un proceso constituyente que garantice el control democrático de las mismas, de la separación de poderes y el blindaje constitucional de los derechos sociales”.

La tercera propuesta de Podemos-Ahal Dugu rechazada, con los votos en contra de UPN, PSN y PPN, la abstención de Geroa Bai y el respaldo de Bildu e I-E, **decía lo siguiente:**

“El parlamento de Navarra muestra su rechazo al TTIP, a la Ley de Estabilidad Presupuestaria y al estricto cumplimiento del déficit “0”, priorizando la reactivación de la economía por encima del pago de la deuda y garantizando unos servicios públicos de calidad. Así mismo, insta al Gobierno Central a impulsar una Conferencia Europea de Deuda, que ponga en la agenda política de la Unión Europea la reestructuración coordinada de las deudas públicas en el marco de la zona euro, y al Gobierno de Navarra para que colabore a la hora de proporcionar toda la información y medios necesarios para llevar a cabo en Navarra la auditoría ciudadana de la deuda”.